

TARIFA DE ESCUELAS DE DEFUNCION

Table with columns: TABIFA, SUSCRIPTORES, and prices in pesetas for different school types.

COMUNICADOS, a precios convencionales

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with columns: Anuncio type, Price per line, and other details.

D. Carlos M. Conachy DENTISTA Méndez Núñez, 17, 1.º

DR. CASTILLO Especialista en enfermedades de la mujer CONSULTA DE 11 A 1

GRATIS A LOS POBRES DE 3 A 4. Blanca, 15, 3.º

OBLIGACIONES DEL FERROCARRIL DE ALAR A SANTANDER

Debido a celebrar el sorteo de amortización en septiembre próximo, se previene a los tenedores...

COMPANIA DEL FERROCARRIL MINERO CASTRO-ALEN

En uso de las facultades establecidas en el artículo 8.º de los Estatutos, el Consejo de Administración...

Buñolería nacional

De El Correo: «Otra nota», también saliente, la acusa el infantil manejo que traen en Gobernación...

Pero creer esto sería creer en lo que no vimos; conque no debemos creer que preocupe los espíritus...

Del mismo, y sobre lo mismo: «Por lo que se refiere a los electores en general...

Dice La Libertad que ya ha repetido diferentes veces que el partido liberal es un partido acéfalo.

Hé aquí un chiste que ha merecido los honores de la repetición... a juicio del padre de la criatura.

Y sin embargo, aparte de la gracia, hay alguna verdad en el chiste.

El partido liberal no tiene cabeza. Ni pies.

Pero algo parecido le viene sucediendo, en sus postrimerías, al partido conservador.

No tiene pies ni cabeza.

Aún no asamos y ya pringamos.

Leemos con la natural (y casi sobre natural) estupefacción:

«GRACIA REGIA.—Se ha concedido la Cruz del Mérito Naval pensionada al comandante de la carabela (¿he?) Santa María, don Enrique Comas.»

Con... que ya tenemos crucificado y—lo que es peor—pensionado al insigne des-

EL ATLANTIGO

SANTANDER - LUNES 22 DE AGOSTO DE 1892 NUM. 233

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Joito Quintanilla López Falleció el día 22 de agosto de 1890 R. I. P. Todas las misas disponibles que se celebren hoy, 22 de los corrientes, en la Santa Iglesia Catedral y Santísimo Cristo, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

cubridor... futuro de las Indias Occidentales.

¿Y qué mejores Indias que estas de acá pudiera descubrir el agraciado comandante?

Apenas se ha movido desde Cádiz a Huelva y retorno a Cádiz—y de remolque, por si acaso,—y ya nos le echan encima una cruz y una pensión.

¡Pues no va a ser Calvario el que le espera al hombre, así que haya conseguido, el año que viene, trasladarse a la otra banda con la carabela—digo, con la nao—si es que lo consigue.

Para que resulte perfecto el parecido moral del señor... ese y el gran navegante genovés.

¡Y decir a Dios que tal vez no ha conseguido el señor Comas hacer gracia a nadie peleando en el Pacífico, y con los morazos de Joló...!

En fin, que la gracia tiene muchísima de la idem.

LIGERAS OBSERVACIONES SOBRE LA TRAJIDA DE AGUAS A SANTANDER y su distribución

(CONTINUACION) De las funciones del depósito y manera de manejarlo

Para la claridad de los razonamientos pueden dividirse los depósitos de este género en tres clases.

Depósitos propiamente dichos, que son aquellos cuya misión consiste en almacenar caudales de agua para darlos en circunstancias excepcionales. Sólo entonces toman parte en la distribución, manteniéndose de ordinario alejados de ella o no interviniendo en ella de un modo constante.

Depósitos reguladores de la distribución, que se proponen, como su nombre lo indica, borrar las variaciones del gasto en la conducción, si las tiene, y las del consumo que son inevitables, pues hay horas del día destinadas al reposo, en las que nada se consume, y otras en que se acumulan las necesidades de utilizar agua.

Su capacidad, para realizar esos fines, se determina por la importancia y distribución relativa de las variaciones; pero, como si el abastecimiento no es deficiente, deberá la porción que en

cierto período de tiempo se economice ser igual o mayor que la que en otros períodos se gaste sobre el caudal constante conducido, puede decirse que aquella capacidad se determina calculando el volumen representado por ese exceso en tales momentos. Si es igual, quedará todo equilibrado con esa capacidad, y si es mayor habrá un cierto caudal de agua destinado a salir por los aliviaderos de la superficie. La dificultad de apreciar con exactitud las variaciones del consumo, variables además no solo en el transcurso del día sino de uno a otro, obliga a resolver el problema con cierta amplitud, colocándose en un caso desfavorable, como es el de suponer que todo el consumo se acumula en doce horas del día, no gastándose cantidad alguna en las otras doce, lo cual fija definitivamente la capacidad del depósito haciéndola igual a la mitad del caudal destinado al consumo diario en la población.

Cuando las condiciones de la traida son muy favorables, las obras fáciles, la conducción corta, el depósito de extremidad, y todo, en fin, contribuye a la formación de que no serán de temer los accidentes e interrupciones o habrán de ser insignificantes y de corta duración, puede limitarse a eso el volumen del depósito, puesto que eso basta para llenar su objeto de regular la distribución, o algo más para atender a las pequeñas reparaciones que puedan ocurrir elevando su capacidad hasta el consumo de un día; pero, en suma, para funcionar como regulador le basta un volumen igual a la mitad del calculado para el consumo diario de la población.

Finalmente, los depósitos que pudiéramos llamar mixtos reúnen en sí los dos caracteres y son los generalmente usados y así es el de Santander. Su capacidad mayor o menor depende de la magnitud de las obras, de su naturaleza y de cuanto, en una palabra, pueda conducir al temor de accidentes más o menos frecuentes y graves que turben o rompan la regularidad del abastecimiento, para dar satisfacción a las necesidades durante ese tiempo excepcional con las reservas acumuladas. Pero, en todo caso, esa capacidad se divide en dos partes: la una, igual a la mitad del abastecimiento diario, que se destina a regular la distribución y la otra, o sea el resto, que se destina a la previsión de accidentes extraordinarios.

En el depósito de Santander la cuarta parte sirve, por lo tanto, para el primer y las otras tres cuartas partes para el segundo. Esa cuarta parte se dividiría aún por dos o por cuatro si en vez de repartir doscientos litros por habitante y por día, como está calculado, se repartieran ciento como en estos momentos, ó cincuenta en circunstancias excepcionales en que fuera preciso reducir la dotación para dar margen a reparaciones que no pudieran hacerse en menos de ocho días, lo cual conduce a la conclusión de que, a lo menos, en el depósito de Santander debe conservarse siempre un volumen de agua igual a las tres cuartas partes de su capacidad. El nivel del agua se conservará constantemente a esa altura, si la distribución se hace de una manera ordenada, funcionando el depósito por sí mismo; pero si el desorden ó el abuso de que luego hablaré produce el despilfarro, sólo podrá mantenerse ese nivel con el manejo de las llaves, y como en tal caso pudiera llegar a perder el carácter de regulador, valdría más llenarlo por completo y cerrarlo, dando el servicio directamente por la

conducción, que llenaría idéntico objeto en la duración de un día, a no proponerse utilizar esa porción de la capacidad del depósito para dar en menos tiempo mayor caudal haciendo el servicio intermitente, cosa que puede recomendarse en algún caso, pero no como modo permanente de explotar.

¿Qué significaría, de no hacerse así, la construcción de un depósito que ha costado medio millón de pesetas para tenerlo vacío? Sería un ensanchamiento innecesario y por cierto bien caro del acueducto de conducción, que no llenaría objeto alguno y del cual no podría sacarse partido de ningún género; En casos de incendio ó circunstancias especiales sería inútil, y en todo accidente ó reparación por insignificante que fuera sería forzoso suspender el abastecimiento provocando un conflicto! Sería tirar a la calle medio millón de pesetas y empeñarse en conseguir que se convierta en grave lo que pudiera pasar hasta inadvertido!

Todavía se pretende que es mejor ese estado de cosas alegando que no se debe disminuir para el consumo diario la dotación diaria conducida. En ese supuesto de dar en el día lo que en el día se conduce, una vez vacío el depósito no puede llenarse jamás y sobra en la distribución porque ningún resultado beneficioso puede de él esperarse.

Es claro que no puede llenarse sin economizar y que estas economías disminuyen la dotación; pero es momentáneamente, durante el tiempo preciso para llenarlo, y esta pequeña molestia se cambia por la tranquilidad que deja la persuasión de que casi se descartan por completo los peligros de accidentes graves en el servicio: es una economía que se hace con pequeña ó insignificante molestia para no sufrir el contratiempo de no tener nada durante un cierto período: es una cuota, que insensiblemente se paga, de seguro contra numerosos accidentes ó trastornos.

Por lo demás, salvado ese corto período de economías, el servicio se hace de la misma manera en punto a respetar la condición de dar al día lo que en el día se recibe. Desde luego con el depósito vacío a nadie se ocurrirá pensar que puede darse más que lo que se conduce: mejor pudiera suceder eso teniendo el depósito lleno; pero, como ocupadas por el agua las tres cuartas partes del depósito, se impone tan solo la condición de mantener ese nivel constante, también se dará al consumo la totalidad del agua conducida, sin perder las ventajas examinadas y disponiendo, además, de mayor presión para la distribución, é impidiendo que en algún caso (que ya he visto que sucede) corte la línea de carga a las cañerías con los desarreglos en el gasto que son su consecuencia.

Solo, pues, a raíz de acontecimientos extraordinarios, que lo hagan necesario y lo justifiquen, debe hallarse el depósito vacío y por poco tiempo. Fuera de estos casos no debe estarlo jamás, y nadie debe conformarse con ese estado de cosas y menos aun aplaudirlo y exigirlo.

Régimen de la distribución.

En el sistema de distribución y en el modo de manejarla, es donde yo encuentro la parte más grave del problema que estudio.

No dejan de serlo seguramente, ni la disminución experimentada en el gasto calculado, ni la naturaleza de las reparaciones que es forzoso llevar a cabo, ni el costo de las soluciones que hayan de adoptarse para realizar el objetivo del proyecto, pero llama más que todo la atención y reclama la mayor urgencia la circunstancia notabilísima de hallarse mal servidas ó no servidas ni bien ni mal la mayor parte de las atenciones que se derivan del consumo de aguas, aun en los casos más favorables del abastecimiento. Se hace el servicio de una manera justamente criticable, cuando el gasto conducido se halla en toda su plenitud; llega a ser verdaderamente malo, cuando repartiendo como ahora sucede cien litros por habitante y por día, se puede considerar a una población perfectamente abastecida; y se convierte en imposible, cuando se trata de repartir cincuenta litros, que es todavía una dotación considerable, y cuya distribución equitativa es forzoso hacer en el caso previsto por el señor Mayo, de accidentes que obliguen a abastecer con el depósito durante ocho días.

El llegar a esto es de necesidad imprescindible y absoluta. En punto a las ventajas que obtienen los pueblos de las traídas de aguas, vale más un caudal pequeño bien repartido y que atienda a todas las necesidades, que un gran caudal destinado al despilfarro y del cual no se tocan jamás los beneficios. Inútil es pensar en agrandar el volumen si no ha de obtenerse con ello resultados provechosos y ha de ser un problema económicamente absurdo. Antes es satisfacer las necesidades, que llenar sus exigencias con holgura, y mucho antes es el llenarlas con economía que desatenderlas

Table with columns: Trimestro, Pts., Cts. and rows for Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas.

con lujo. Y no basta lo que precede para dar idea del desorden que rige en la distribución, porque todavía en lo que va dicho me he referido al número total de habitantes en la población; pero como debe en realidad considerarse es en relación con el número de suscriptores.

Suponiendo el caso actual de distribuir cien litros por habitante y por día, ó sea cincuenta para el consumo privado, puesto que la otra mitad ha de dejarse para las necesidades públicas, sabiendo que el número de suscriptores ó vecinos es de 4500 y calculando a cinco personas por cada uno, bastaría para estar tan bien abastecidos como en las principales capitales del mundo, que se repartiera a cada cual un cuarto de metro cúbico, y en junto poco más de mil metros cúbicos. Pues en las condiciones normales se gasta entre ellos un caudal ocho veces mayor, porque no solo consumen lo que corresponde a los usos privados de la población entera, sino que también lo que corresponde a los públicos y todavía sufren algunos molestias y escasez de abastecimiento porque los otros consumidores también su parte; de suerte que se asombra uno al considerar el inmenso caudal de agua que llegan a gastar algunos grifos particulares, en perjuicio de los demás suscriptores y de la población entera; y, no obstante, más se piensa en pedir más agua (a la que sin duda hay derecho) que en reclamar contra este desorden y estos abusos.

(Continuará.)

EN LA FUENTE DEL FRANCES

Entre los banquetes más concurridos que se han celebrado en aquel pintoresco sitio, debe figurar el que dieron ayer al diputado por esta circunscripción don Emilio de Alvear y Pedraja numerosas representaciones de los diez Ayuntamientos del partido judicial de Santoña, que pertenecen a dicha circunscripción electoral.

Invitados al efecto por los alcaldes de Entrambasaguas y Medio Cudeyo, señores don José Ruiz y don Bernardino Oria, se reunieron, en representación del primero, el teniente de alcalde don Francisco Puente y el secretario don Rafael Venero; en la del segundo, don Joaquín Cacedo, teniente; don Ramón Martínez, síndico; el juez municipal y el secretario; de Penagos, el alcalde, don Fernando Miranda, y el síndico, don Francisco Saro, habiéndose excusado por urgentes ocupaciones el secretario, don Manuel de la Hoz; de Miera, don Aurelio Pozas y don Pío Lavín; de Liérganes, el actual alcalde, señor Rubalcava, y el secretario, don José Teja; de Marina de Cudeyo, el alcalde, teniente y secretario, señores Ballesteros, Pellón (don Eugenio) y Hontañón; de Ríotuerto, don José Gutiérrez, don Fernando Fernández Pedraja y don Daniel Palencia, que desempeñan iguales cargos que los anteriormente nombrados; de Rivamontán al Monte, el alcalde, don Eduardo Regato, y don Alberto Cagigal, y de Rivamontán al Mar, el hermano del alcalde, señor Vega, en nombre de éste.

Además de esta numerosa representación de los Ayuntamientos, asistieron los diputados provinciales señores Ordóñez y Fernández Baldor (don Rosendo), los exdiputados Fernández Baldor (don Ramón), é Iliástegui (don Edistio), el cual llevaba también la representación del Ayuntamiento de Hazas; el exalcalde de esta ciudad don Francisco Aparicio, los concejales señores Carre y Trallero, y otras muchas personas, entre las que recordamos a don José Uzcudun, don Victoriano y don José del Valle, don Antonio Pedraja, don Eduardo Durante, don Eduardo Cavadas, don Gonzalo y don Emilio Torriente, don Gonzalo Cedrún y otros que, por no alargar la relación, omitimos, pudiendo afirmarse que allí se hallaba representada la antigua merindad de Trasmiera por cuanto significa en sus pueblos laboriosidad, inteligencia, arraigo y prestigio, así oficial ó público como privado.

La unidad de miras, que reinaba entre todos los allí reunidos, se hizo notar, no solo en la cordial espontaneidad de

la manifestación, sino en los brindis, en caminados todos á recomendar los intereses de la región al cuidado del representante de ella, á quien se festejaba, y á expresar le gratitud por los servicios que á aquellos ha prestado, ya en los asuntos concernientes á la organización administrativa, ya en el alivio de onerosas cargas.

A estas ideas y afectos, que fueron por diversos modos expresados, tomando parte en los brindis varios oradores, entre los que recordamos á los señores Ruiz Valle, Fernández Baldor, Gándara, Ordóñez, Aparicio y Cedrón, contestó el señor Alvear con frases de agradecimiento, y ofreciendo una vez más su activa cooperación para la realización de los deseos de país que le es tan querido.

La manifestación de afecto, en suma, que el banquete significaba, resultó tan espontánea como entusiasta.

CONCURSO DE ORFEONES

A la hora anunciada (tres y media de la tarde) ó poco más, dio principio el concurso de orfeones, uno de los festejos más acreditados entre nosotros desde que descubrimos (con agradable sorpresa, como era de esperar del carácter montañés) este nuevo modo de procurarnos (con nuestro dinero después de todo) una ocasión más de fomentar rencillas y hasta de fomentar bandos, que tanto da de sí todos los años por fin de fiesta, la cuestión de orfeones... cuestión al fin!

La Plaza de Toros—lugar cada día más adecuado para este género de torneos, que degeneran siempre, por lo visto, en batallas formales—estaba llena desde los primeros momentos. De modo que... esto es hecho, es decir, que la nueva afición arraiga decididamente en nuestras costumbres; las cuales, en general, ojalá siguieran sustituyéndose por aficiones más acordes á aquella, pues al fin no se trata de pelotaris ni cosa parecida, sino de una afición culta que ya va insinuando su transcendencia, principalmente entre ciertas clases y entre ciertas edades que cada vez, por tal camino, nada menos que el de una vocación artística, ha de alejarse más de los indignos y corruptores pasatiempos de que eran una muestra los groseros aires y canturreos obscenos, que ahora viene á suplantarla la noble afición, en este caso verdaderamente redentora, á la buena música, cultivada con formalidad, bajo direcciones competentes y mediante organizaciones necesarias, que contribuyen de paso á establecer entre las partes relaciones más sólidas que las que establece entre los jóvenes aburridos la taberna y el café respectivamente, según se trate de obreros ó de señoritas, pues á unos y á otros les son igualmente necesarias estas redenciones.

EL JURADO

Componían el Jurado don Antonio Llanos, presidente, y los vocales don Antonio Santamaría, don Cleto Zavala, don Apolinar Brull y don José García Areal.

Notoria desde luego la competencia de este Jurado, y sobre todo reconocido y escatado previamente por los orfeones inscriptos, es preciso calificar de inopertunas é incorrectas las protestas casi subversivas de que hubo de ser objeto, después del fallo, por parte de los individuos de algunos orfeones, de cuyas públicas manifestaciones en este sentido daremos cuenta luego.

UNION ORENSANA

Este orfeón interpretó la pieza de concurso de una manera algo exagerada, tanto en los tiempos como en el colorido; las voces nos han parecido débiles, con poco timbre.

Al terminar la pieza de concurso este orfeón se encontró medio tono más alto. En la pieza de repertorio «Adios á Granada», de Gaztambide, obra de poca importancia, cumplieron bastante mejor estos orfeonistas.

CANTABRIA

Mucho (y mal, para decir la verdad) se había hablado de este orfeón, que después, por las buenas voces de los orfeonistas y cuidadosa educación musical, ha resultado de primer orden.

Interpretó la pieza de concurso admirablemente. El solo de tenor fue cantado

con exquisito gusto y acompañado con el mejor acierto por toda la masa. Fue una verdadera sorpresa para el público.

En cuanto á la pieza de libre elección, que por casualidad era la misma que la cantada por los predecesores, fue interpretada también con entera perfección; por más que el director, en general muy acertado, nos pareció en esta pieza un poco frío.

MATRITENSE

Ha ganado, indudablemente, este orfeón desde que le oímos hace dos años; pero, así y todo, dejó todavía ayer bastante que desear en la interpretación de las dos obras.

Lo que más se advierte desde luego en este orfeón es la falta de voces y una gran dureza en la emisión.

Se perdieron en el primer tiempo de la pieza de concurso, y gracias al director, que logró á duras penas encauzarlos, se pudo evitar una verdadera catástrofe.

En fin, después de una interpretación nada más que regular, concluyeron estos orfeonistas medio tono más bajo.

En la interpretación de «Los trineos» de Thomas, el orfeón «Matritense» estuvo, sobre poco más ó menos, como en la interpretación de la pieza de concurso.

SALMANTINO

Este numerosísimo orfeón, del que no tenemos ninguna noticia, nos ha sorprendido por la valentía de las voces en todas sus cuerdas. La de tenores es de gran fuerza, hasta el punto de que á pesar de subirse un tono en la pieza de concurso, atacaban los naturales (aunque resultaban *sis*) sin esfuerzo alguno. Lo mismo decimos de barítonos y bajos.

También este orfeón equivocó unos compases en el *dos por cuatro en sol menor* de la pieza de concurso. La de libre elección «El canto de los espartanos» la llevaron, á nuestro juicio, muy precipitada, quitando grandeza á la interpretación.

Pero repetimos que este orfeón, que hizo buen papel en el certamen, cuenta con elementos para llegar á ser, trabajando más, un orfeón muy bueno.

ORFEON GALLEGO (DE LUGO)

Hay que reconocer que este orfeón no ha respondido á las esperanzas que hacía concebir la fama de que venía precedido y por la cual gran parte del público le adjudicaba *a priori* el primer premio.

No sabemos lo que le ocurriría; pero es lo cierto que hubo su correspondiente pérdida en el primer tiempo de la obra de concurso; la cual, en general, no fue interpretada con el acierto que era de esperar del probado mérito del orfeón y de la justa reputación de su director, señor Montes.

Al terminar la pieza de concurso, también este orfeón se subió medio tono.

Respecto de la serenata del señor Montes, que, según tenemos entendido, ha sido premiada en un reciente certamen, es una composición de mucho mérito y del mejor gusto, aunque con algunas ligeras reminiscencias; y fue muy bien interpretada por el orfeón, que estuvo mejor en esta pieza que en la de concurso.

LA SIRENA

Este orfeón, estudioso é inteligente, hizo buen papel en el certamen. Es lástima que sus voces sean algo deficientes y que la interpretación, bastante desigual, que dió á la obra de concurso, no le permitiera lucirse lo que hubiera podido. Todos los ritmos del primer tiempo, compuestos de *corchea con puntillo* y *semicorchea* que pertenecían á lo que en solfeo se llama *combinación binaria*, los hacían como si fueran *negra y corchea* respectivamente (es decir, *tresillo*) como en la *combinación ternaria*; por lo cual pudo notarse flojedad rítmica en la interpretación de este primer tiempo.

También tuvieron defectos de interpretación los *jerusalém!* últimos con que termina el primer tiempo de la pieza de concurso y el final de ella, puesto que en vez de hacerlos acentuados los cortaban, es decir, los hacían *stacatto*, quitando grandeza á la cadencia.

También este orfeón, que empezó cantando medio punto bajo la obra de

concurso, la terminó medio punto alto, es decir, que se subió uno entero.

Más acertado estuvo en la interpretación de «La campana di Ferrara», si bien la falta de voces de que hablamos antes le quitó mucha brillantez.

OVETENSE

Este orfeón nos gustó bastante por la afinación, equilibrio y dulzura de las voces; pero advertimos que exageraba la interpretación de la obra de concurso hasta alterar en algunos pasajes el pensamiento del autor.

También (y... ¡date!) este orfeón se subió un tono á la conclusión de aquella pieza. También, si no recordamos mal, se perdió en el primer tiempo.

La serenata de Reventos fué lo que mejor cantó el orfeón «Ovetense», aunque precipitó el *allegretto* de ella hasta hacerle parecer un *allegro vivace*. Fuera de esto fué cantada esta pieza con mucho gusto, precisión y afinación.

EL FALLO

El fallo del jurado adjudicó: Primer premio.—Orfeón «Cantabria».

Segundo premio.—Orfeón «Gallego».

Accésit.—Orfeones «Ovetense», «Salmantino», «La Sirena», «Matritense» y «Unión Orensana».

VOX POPULI

En cuanto se hizo público el fallo del Jurado, opiniones, naturalmente divididas de antemano, acabaron de sobrecitarse, y hasta parece que hubo indicios de reproducir el alboroto á que dio lugar hace dos años el estreno de este festejo en Santander.

En el boulevard del Muelle llegó á reunirse á eso de las diez de la noche bastante gente en actitud tumultuosa. Entre ella parece que estaban, protestando los primeros, algunos orfeonistas de los orfeones perjudicados. Un delegado del Gobierno civil hubo de advertirles que no era aquella ocasión ni forma de protestar.

También se formaron en la Plaza Vieja algunos grupos, para lo mismo, para comentar y jalear el fallo del jurado, que muchos curiosos entraban constantemente á comprobar en el cuarto de la guardia municipal, donde estaba la nota del fallo para la prensa.

UNA SERENATA Y UNA VISITA

Anoche, á las nueve, los orfeonistas del «Salmantino» se trasladaron al Sardinero para dar serenata á su paisano el maestro Bretón.

—Esta tarde á las tres y media ó las cuatro visitará el Club de Regatas el orfeón «Unión orensana».

SECCION DE NOTICIAS

El Gobernador civil, señor Baztán,

dispuso anteayer que uno de los empleados de su dependencia quedase suspenso de empleo y sueldo por supuesta complicidad en la expedición de permiso de embarque á favor de cierto sujeto no exento de responsabilidad del servicio militar, y que se forme expediente para proceder á lo que haya lugar contra el aludido funcionario, si el hecho resultase comprobado.

Por la misma causa, es decir, por haber tenido alguna intervención, sin duda involuntaria, en este asunto, hubo de permanecer anteayer algunas horas en el despacho del señor Gobernador una persona de elevada posición social, residente en una villa importante de Asturias, lindante con esta provincia.

El Ayuntamiento de Camaleño

llama, cita y emplaza á los mozos Pedro Benito Beares, Antonio García Brez y José Gómez González, contra los que sigue expediente de prófugo.

En el puerto de Castro Urdiales

entraron el día 20 los vapores ingleses «Laba rroné» y «Trathleen», y salieron el bergantín goleta «Ortega» y los vapores «Somorrostro» y «Trinidad».

Anoche, á las diez y media, fue

recogido un sujeto, Eustaquio Lorenzao, de Río Tinto, jornalero, que se hallaba sin trabajo y desfallecido de hambre.

Unas señoras de la calle de Atarazanas le dieron una taza de caldo y algún dinero; pero fue necesario conducirlo á la casa de socorro, antes de que pudiera dársele más alimento.

Por el Juzgado de primera instancia

de Ramalla se cita á los herederos de don Casto Zorrilla Arredondo para que comparezca á contestar, dentro del término de nueve días, á una demanda en juicio ordinario de mayor cuantía.

El Gobernador civil de Vizcaya

ha autorizado á don Teodoro H. Maruri para remitir á Santander seis cajas con 175 escopetas.

Por la misma razón que no publicamos ayer un comunicado de don Antonio Pérez del Molino, por exceso de original, no publicamos hoy otro de don José María Cagigal. Lo haremos mañana.

El Doctor Suárez, del Real Hospital del Buen Suceso, de Madrid,

se halla en esta población. Los enfermos que deseen consultarle pueden verificarlo todos los días de once á cuatro en su domicilio, Méndez Núñez, 4, tercero.

SALCHICHON

superiorísimo. Mortadela de Bolonia. Conservas de todas clases. Vinos de Jerez de las mejores bodegas. Champagnes, Burdeos, Rhin, Borgoña. Licores y aguardientes de las marcas más acreditadas, etc., etc. Catálogos gratis.

LA UNIVERSAL, BLANCA, 19

NUEVO BAZAR DEL SIGLO XX

ya llegaron las bicicletas á precio de fábrica.

Correo local

Viajeros.—Anteayer llegó á esta ciudad el insigne violinista y compositor nuestro paisano don Jesús Monasterio, quien se hospeda en casa de su amigo don Adolfo Vünsch, inteligente director del orfeón «Cantabria».

Regatas.—Las correspondientes al segundo día serán como sigue:

Día 24.—A las cuatro de la tarde: Regata cinglando entre chalanas tripuladas por un solo marinero que llevará vendados los ojos y la cabeza dentro de un saco.

Recorrido.—Desde el Muelle de Pasajeros (vulgo de La Corconera) hasta el de la Monja la boya situada al efecto.

Primer premio, 25 pesetas; segundo ídem, 15 id.

A las cuatro y media de la tarde: Concurso de natación entre hombres.

Recorrido.—Desde la baliza blanca y negra próxima á la escollera de la Dársena nueva de Molnedo á la escalerilla de madera del Muelle Dehesa.

Primer premio, 25 pesetas; Segundo ídem, 15 id.

A las cinco de la tarde: Regatas en medias tinajas, con un solo remero, tripuladas por los que han tomado parte en el Concurso de natación.

Recorrido.—Desde el Muelle de Dehesa al de La Monja y regreso al punto de partida.

Primer premio, 25 pesetas; Segundo ídem, 15 id.

A las seis media de la tarde: Cuacña Peral.

Primer premio, 25 pesetas; segundo ídem, 15 id.

A las seis de la tarde: Regatas á remo en piraguas, tripuladas por un solo remero.

Recorrido.—Desde el muelle de la Monja á virar por el Este de la baliza blanca y negra próxima á la escollera de la Dársena nueva de Molnedo y regreso á la Monja.

Primer premio, 25 pesetas; segundo ídem, 15 id.

COMUNICADO

Señor director de EL ATLANTICO.

Muy señor mío: Espero de usted dé orden de insertar en su diario las siguientes líneas. De usted s. s. q. s. m. b.,

Antonio Pérez del Molino y Villavaso. 20 agosto de 1892.

IR POR LANA

No tengo carácter templado á resistir injusticias, vengan de quien vinieren, y más de un sinsabor conté en mi vida por rechazarlas con indignación y asco. Y una injusticia cometió el señor Cagigal al terminar su artículo «Ya que lo quiere...» al afirmar que no seguiría discutiendo conmigo, mientras no me eleva á ciertos terrenos. Porque el señor Cagigal, al comenzar esta polémica con una *interview*, arrastró la discusión empleando como argumento el insulto, el sarcasmo y la insinuación maliciosa. Contra mi deseo y costumbre, allí tuve que acudir á la defensa, violentando la pluma, don José María; que aunque mal cortada, esta es la primera vez que desciende á ciertos terrenos.

De usted es, pues, la culpa. Buena fé en la discusión, y declare este yerro como va declarando otros.

Hablemos en serio. Como usted quiere y yo deseo. Pero antes terminaremos con sus *guasitas*, que de cortés, no gusto dejar nada incontestado.

Todo eso de que soy populachero y busco pleitos en esta cuestión, es sencillamente fal-

so y de mal gusto. ¡Que amo al pueblo defendiendo sus intereses con olvido de los míos? ¡Ciertamente! ¿Que busco en el aura popular recompensas, y como premio de mi campaña, laureles en ciertas clases? Otra falsedad de quien lo suponga.

Busco solo justicia, no para una clase determinada, para todas: pobres, ricos, obreros, burgueses; amigos del alma y enemigos irreconciliables; y como medio que la Empresa de abastecimientos cumpla sus compromisos, sin bastardearlos ni dar á las cláusulas del pliego de subasta interpretaciones que no estén en armonía con la mente de aquel buen patriota, y aquel buen Ayuntamiento, firmantes del contrato de cesión con la Sociedad de la Molina.

Ese es mi propósito, y bien sabe Dios y alguien que esto leerá de sobra me comprende, que si alguna corona conquisté en la lucha fue de espigas.

¡Que, si se abren las antiguas fuentes, temal ¿Qué voy á temer? Como me opongo á la venida de las aguas de Requejo, por no poderse vigilar constantemente su recorrido, por impurificarse fácilmente, y por último, teniendo en cuenta que recogen el caudal variable de la Llama, me opondré á todo lo que sea utilizar aguas nocivas, de cualquiera procedencia.

Abrirán, cabe en la hipotesis, las fuentes los que sueñan solo con agua buena ó mala, pero yo, que repugno las de Requejo, de aceptar las antiguas peores que las de la Llama, según opinión de usted?

«Señor Molino: parece usted el capitán de aquella pobre gente que quiso arrastrarme el 29 de agosto del 85 al cerrar un pozo. ¡Duro y duro, que de los conflictos pueden salir los pleitos!... Pero ¡ay de usted si viene el cólera y nos abren las fuentes viejas! Ojo por ojo y diente por diente.»

Señor Cagigal: no es lícito pretender combatir los ánimos contra mí sin razón ni motivo. Solo puede pasar como medio de llenar líneas.

Ni me asusta, ni me importa. ¿Por qué pareceo el capitán de aquella pobre gente? Dígame; como intento lo contrario, corregirla mi conducta.

Nos abrirán las antiguas fuentes si no tenemos aguas buenas. Y dígame, ¿con qué derecho impediríamos el uso de ellas no teniendo otras de mejores condiciones?

La culpa de tan enorme desgracia sería de todos, menos de los que á voz en cuello pedimos aguas buenas, y abundantes.

¿Y qué le parece á usted de la responsabilidad del que trae á plaza por una cuestión fútil asunto tan escabroso, y de tan difícil solución?

Afortunadamente no existirá conflicto. Usted ha dicho que el cólera no vendrá. Dios le oiga. Y aunque mala, yo seré el primero en patrocinar el agua de Requejo mejor que el caudal de las viejas fuentes; pero peor de la á que tenemos derecho, según contrato que cuesta al pueblo sendos miles de pesetas al año.

No hay que confundir las cuestiones. Hoy no se deben admitir las aguas de Requejo, porque estamos á tiempo para cogérlas mejores, y la Compañía tiene obligación de proporcionarlas de la Molina; pero en caso de epidemia, patrocinar importa las menos malas entre las que tenga el pueblo. ¡Pero qué triste, ante una epidemia, elegir entre aguas malas, por no saber ó no querer obligar á la empresa de la Molina á que cumpla sus compromisos!

¿No sería mejor tener una buena, señor Quimico?

Conste, hablando de otra cosa, que usted al fin ha reconocido: 1.º que la comisión fue quien acordó entregar las botellas numeradas, y sin indicación de su procedencia; 2.º que no cambié, ni intenté cambiar las aguas de Requejo por las de Lloreda.

«En la muestra núm. 1 que analicé había indicios de ácido nítrico, y los había en la núm. 2, y no los había en la núm. 3.»

En la primera existían muchas algas, variedades distintas; en la segunda disminuía la cantidad, pero había las mismas especies; en la tercera apenas se encontraban, y eran especies diferentes. De todo esto debiéramos deducir, dentro de la lógica más pura, que la muestra núm. 3 se había tomado en Lloreda, en el manantial.»

Copio las anteriores palabras de usted porque en terreno tan resbaladizo no quiero poner nada de mi cosecha.

No quisiera equivocarme, y no me equivoco al afirmar que la muestra núm. 1 era de Requejo. Así lo dice el acta firmada por su primo de usted don Emilio Docal, y por el señor Almiñana, conmigo.

La afirmación de que no se cambiaron las aguas, sobre el testimonio de usted, que lo confiesa, tiene los siguientes señores don Ramón Lavín, Emilio Docal, José Almiñana y Amós Pérez Molino.

Hay otra comprobación que, si lo desea y cree necesaria, puede hacerse. En el archivo municipal, selladas con uno de la sección de Arbitrios, existen duplicados de las muestras á usted remitidas. Creo que no prohibiría el señor Alcalde repetir el ensayo.

He dicho, y sostengo, que la rescisión del contrato fue aprobada por unanimidad. Al efecto, vea lo que me dice el señor secretario del Ayuntamiento, en nota que á su amabilidad debo, y pego á continuación en el original para que se pueda comprobar la letra:

«Que en el caso de no aceptar la Compañía las bases (son 6), se rescinda el contrato.»

En este acuerdo verá una variante á la que debió oír en la sesión. El verbo *aceptar* sustituye al verbo *cumplir*. El origen de este cambio está en que al dictar don Fernando Lavín el acuerdo, usó este, y el Ayuntamiento al aprobar el acta puso *aceptar* por entender que así se expresaba el espíritu que informó la propuesta del señor Lavín, tomada de la comisión.

Y conste que el municipio en su acuerdo no solo aceptó, sino que fue más allá del dictamen de la comisión, que proponía se estudiara si procedía la rescisión, caso de no aceptar la Compañía de aguas las conclusiones que se formulaban, y el Ayuntamiento acordó, que desde luego, procede la rescisión. Ahora copiaré las palabras de usted para que el público juzgue:

«O tengo la mala suerte de no saber leer lo que escribe el señor Molino, ó dice que el preámbulo de su informe (de la comisión, hecho por él) amenazando á la empresa con la rescisión del contrato, fue aprobado por unanimidad. Y creo que por unanimidad fue rechazado, y así debe constar en acta.»

Creo suficientemente contestado el señor Cagigal. Si quiere hablar el último y llevarse este galardón, tiene la palabra. Lo que si le suplico, por él y por mí, que ponga argumentos contra argumentos, y hechos ante hechos.

¡Llamarme populachero, niño, y tildar el epígrafe de un artículo mío de calumnias procaz, nada prueba sino la falta de razón de

don José María para entablar esta polémica. Una cosa se me olvidaba. Los documentos que yo tengo en mi poder, y usted ha visto, son copias. Pregúntesele a don Gregorio Prieto, oficial de Obras del Excmo. Ayuntamiento, que es quien me las sacó. Santander 20 de agosto de 1892.

MARMOLES BARATOS

En el taller de Federico Gómez se han recibido dos cargamentos de mármol de Carrara y Bélgica despachados en la aduana antes de la enorme elevación de derechos que rige desde 1.º del actual. Esta casa establece desde hoy los precios siguientes: Tapas para mesas de noche, desde pts. 2 Idem idem lavabos. 7 Consolas lisas de cor. 7 Idem con moldura cor. 1/2 8 50 Lavabos imperiales. 30 Lápidas para nicho. 20 Idem para suelo. 35

Todas las demás clases de trabajos, como escaleras, estufas, pavimentos, panteones, etc., etc., se hará un 20 por 100 más baratos que en los demás talleres. NOTA.—Se necesitan oficiales y aprendices, pagándoles desde 1 á 4 reales diarios más de jornal que en cualquier otro taller de la plaza.

LA INDUSTRIAL GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS VENECIANOS PRIMERA DE AMBAS CASTILLAS Premiada en varias Exposiciones con cuatro diplomas de honor y cuatro medallas de oro VENANCIO VALDERRAMA Burgos, 39. — Teléfono 165 SANTANDER

NOTA.—Véase la fachada y el vestíbulo exposición de esta casa, en donde puede apreciar el público una gran variedad de mis mosaicos venecianos, objetos de conglomerado y otros productos propios para las construcciones. OTRA.—Pídase el gran catálogo de esta casa, que será remitido, libre de todo gasto, á vuelta de correo.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO

EXTRANJERO

Rusos y afghanos Madrid 21—10 n. Se han recibido noticias de haberse librado en el Pamir un combate entre los rusos y las tropas del emir de Afghanistan, siendo derrotadas estas últimas.

El cólera y el calor Madrid 21—10 n.

Cerca de Charleroi (Bélgica) han ocurrido cuatro casos de cólera. Los excesivos calores de estos días han producido numerosas insolaciones y causado la muerte á varias personas en Francia, Alemania, Austria é Italia.

Durante las maniobras militares en la Fère y cerca de Tours, muchos soldados, así de línea como de caballería, han quedado muertos, é ingresado en los hospitales á centenares.

En Strasburgo, al regresar de las maniobras la guarnición alemana, los soldados caían exánimes

en las aceras, siendo socorridos por el vecindario.

Motines y toros

Madrid 21—11'25 n. En Nogand (Francia) ha ocurrido un motín por haber suspendido el prefecto la corrida de toros que estaba anunciada.

Los gendarmes fueron apedreados. El alcalde ha enviado los padrones al prefecto, por considerarse agraviado con las disposiciones adoptadas por éste.

El Tribunal de policía de Nimes ha condenado al espada Cara Ancha á un franco de multa y dos francos por haber matado dos toros en la corrida del 7 del actual, declarando civilmente responsable al empresario, conde del Villar.

Huelgas y batallas

Madrid 21—11'25 n. De Nashville participan que los huelguistas del ferrocarril han sido derrotados por las tropas federales de los Estados Unidos, al mando del general Cornes, habiendo conseguido éstas libertar al coronel Anderson, que había caído en poder de los amotinados.

De Marruecos

Madrid 22—1'35 m. Telegrafían de Marruecos que para la conclusión de la paz, el sultán exige de la kábila de Anghera una indemnización de 80.000 duros y 200 hombres en rehenes hasta la entrega del H'Man.

Los rebeldes solicitan el perdón completo y que sea destituido el bajá de Tánger.

INTERIOR

Castro Urdiales 21.—3'45 t.

Esta mañana se ha celebrado el solemne acto de lanzar al agua la primera piedra para la construcción de los cargaderos de San Guillén, por cuenta de la Compañía del ferrocarril minero de Castro-Alen.

Practicó dicha operación el digno diputado de este distrito excelentísimo señor don Manuel Eguiñor, en medio del más vivo entusiasmo.

Acto seguido se celebró un banquete en el sitio denominado «mirador de Santa Ana», pronunciando calurosos brindis el presidente de la mencionada Compañía y el señor Alcalde de Castro, resumiendo el señor Eguiñor en un elocuente discurso las ideas expuestas por ambos, á la terminación del cual propuso un «viva» al Rey y otro á la Reina regente, que fueron repetidos con gran entusiasmo.

Con tal motivo, esta tarde se celebran, dispuestas por el Ayuntamiento, fiestas marítimas, y pre-

para la misma Corporación un banquete en honor del señor Eguiñor, por haberse incluido, á gestión suya, en el plan general de Obras públicas, la de este puerto.

El pueblo ostenta vistosas colgaduras y reina en él un entusiasmo indescriptible.

El Centenario y la prensa

Madrid 21—10 n. Hoy se ha celebrado en la redacción de «El Globo» la reunión de los directores de periódicos de Madrid, habiéndose tratado de la participación de la prensa en el centenario del descubrimiento de América.

Se acordó establecer un turno entre los periódicos para recibir á los publicistas extranjeros, ofreciéndoles para local el salón grande de «La Correspondencia». También se les darán varios banquetes, siendo invitados los directores de los periódicos de provincias, y sufragándose los gastos á prorratio con arreglo á la circulación respectiva.

No se ha nombrado comisión ninguna. Sólo el señor Santa Ana representará al Sindicato.

Deuda.—Contra el cólera

Madrid 20—10 n. Según el balance que publica el Banco de España, debele el Gobierno noventa y un millones de pesetas.

El Gobierno ha dispuesto que las procedencias del Havre sean sometidas á varios días de observación.

Sagasta en Asturias

Madrid 21—12 n. Según dice un telegrama de Oviedo, el señor Sagasta, á causa de una ligera indisposición, aplazará hasta el martes su proyectado viaje á Avilés.

Contra el juego.—Créditos para el centenario

Madrid 21—12 n. El señor Villaverde ha telegrafiado al gobernador de Huesca excitándole á la represión del juego en Panticosa.

—Se elogia mucho la actitud del señor Villaverde suspendiendo los acuerdos del Ayuntamiento de Madrid respecto á la inversión despilfarradora de los créditos votados para la celebración de las fiestas del centenario.

Declaraciones de Cánovas

Madrid 21—12 n. El señor Cánovas ha hecho importantes declaraciones en Santa Agueda respecto á su permanencia en el poder, en el cual ha dicho que durará mucho todavía. «El poder—ha añadido—se pide en Palacio, y nada valen las exci-

taciones de la prensa.

Estas declaraciones han producido general disgusto entre los liberales, y hasta entre algunos conservadores, que las consideran imprudentes y provocativas.

Conflicto en San Sebastián

Madrid 21—12 n. En San Sebastián se ha producido un conflicto provocado por dos agentes del ministro de los Estados Unidos. Se ha llegado á un arreglo satisfactorio mediante la destitución de los agentes agresores; pero se pide la reposición de uno de ellos, en atención á que tiene numerosa familia.

Robo

Madrid 22—2'40 m. Se ha descubierto un robo en una casa de la calle de Alcalá, número 23. Parece que esa casa es la del señor Murieda, veraneante en Santander.

REGATAS EN LA BAHIA

en los días 23 y 24 del actual, á las tres y media de la tarde. LA CORCONERA admite pasajeros en los vapores que al efecto tendrá dispuestos, para presenciar aquellas, al precio de 1'50 pesetas por persona.

LA BIENHECHORA

ATARAZANAS, 8, 2.º—TELEFONO 107 Antigua casa para ventas, compras y administración de fincas, adelantando los alquileres Colocación de capitales con hipotecas y garantías comerciales. Confeción de testamentos, informaciones posesorias, adelantando los gastos hasta su entrega. Correspondales en todas las provincias. Dirección: Patricio Gómez

LA GESTORA

Agencia General de Negocios HERNAN CORTÉS, 6, ENTRESUELO. Compra venta y administración de fincas. Colocación de capitales en pagarés con garantías ó hipotecas. Gestiona el arreglo de toda clase de negocios sin exigir anticipo de fondos para gastos. Descuento de libranzas, pagarés y créditos reconocidos. Verdadera reserva en los negocios. Dirección, Bohigas y Comp.ª, Santander.

LA EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las pastillas de Ochoa.

LA VIRUELA

Curación rápida y segura con las píldoras de Ochoa. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

LA ERISPELA

Tratada con las mismas píldoras en tres días queda curada. PROSPECTOS GRATIS Duque de Alba, 13, MADRID. Depositarios en Santander: D. Antonio Gómez Maraña, Farmacia

ORO

Se toma al precio más alto, en el escritorio de Rodrigo, Muelle, número 4.

EL LIBRO MAESTRO

Diccionario práctico de administración é indispensable en todas las oficinas de los Ayuntamientos y Juzgados municipales. Para saber desempeñar el cargo de secretario de Ayuntamiento ó de Juzgado municipal, basta adquirir esta obra. Con ella no hay necesidad de estudiar para dichas carreras en ninguna Academia.

Contiene más de 4.000 formularios para todos los asuntos en que tengan que intervenir dichos funcionarios, tan claros y terminantes, que bastaría un niño para interpretarlos. Las atribuciones y obligaciones de los Alcaldes, Concejales y Jueces, se hallan señaladas en la obra, la que contiene al final un índice en que se indican los trabajos que tienen que cumplimentar diariamente los funcionarios, señalándose el folio del Diccionario en donde encontrarán los formularios para llevarlos á cabo.

La carrera del secretariado ofrece un ancho campo para muchos jóvenes, cuyo cargo puede desempeñarse perfectamente, asesorándose por medio de dicha obra, en la que además de toda la legislación se hallan insertos los programas oficiales y probables, para los que quieran examinarse y adquirir el título.

Los que deseen adquirirlo, pueden efectuarlo dirigiéndose al director de El Secretariado, en Madrid, San Mateo, 12, que lo servirá franco de porte y certificado, siempre que al hacer el pedido se acompañe su importe de 35 pesetas, en libranza ú otro medio de fácil cobro, ó bien en todas las principales librerías al precio de 40 pesetas.

Dichos precios no registrarán más que hasta el 15 de septiembre próximo (ampliando, por consecuencia, el terminado en 31 de julio), pues transcurrida aquella fecha, su precio será el de 50 pesetas en todas las expenditorias.

OBSERVACIONES.—Dicha obra consta de dos tomos voluminosos, en folio, y va fuerte y lujosamente encuadernada, remitiéndose en cajas de cartón para preservarla de accidentes que puedan deteriorarla; todo sin aumento de precio.

El que desee se estampen sus iniciales en el lomo de los tomos puede avisarlo al hacer el pedido.

SE DESEA

comprar una casa ó hotel con jardín ó huerta y vistas al mar. Detalles y precios, señor S. E., lista del correo, cédula núm. 105

En el Sardinero se arrienda el segundo piso del Hotel del Norte bien amueblado con 6 ó 7 camas. Tiene jardín, agua de la Molina, huerta y cochera si se necesita.

TAPIOCA SUPERIOR CON REGALO

Una peseta el paquete con un magnífico regalo. Sida de Sarracina, una peseta botella. Saichichón de Vich, clase extra, 7 pesetas el kilo. Piñas y toda clase de frutas de América. Pasta y jalea de guayaba en cajas, barras y latas de todos tamaños.

Precios de fábrica. Catálogos gratis. ENRIQUE L. BARREDO. Velasco, números 11 y 13.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos es pañoles entre Santander y la Isla de Cuba. Salidas quincenales. VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO Huskaro, de 4.700 toneladas; Catalan, de 2.574 id.; Navarro, de 5.770 id.; Gallego, de 4.630 id.; Murciano, de 4.410 id.; Galditano, de 5.145 id.; Santanderino, de 5.400 id.; Palen tino, de 4.900 id.; y Madrileño, de 5.630 id.

Para la Habana, Matanzas, Nuevitas, Guan tánamo, Santiago de Cuba, y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 24 de agosto el rápido vapor nombrado SANTANDERINO su capitán D. E. Luzarraga.

Admite carga á flete y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los Sres. D. Teófilo Illera Muelle 19. —Teléfono núm. 46.

El siguiente vapor será el PALENTINO, que saldrá el 7 de septiembre.

Imprenta de EL ATLANTICO

daba hallarse metido en tales aventuras. El viaje á Italia, el mar, sobre todo el mar, que no había visto nunca, ejercía sobre él gran fascinación; no le disgustaba aparecer como una víctima, pero se veía ya en camino de Nápoles y saboreaba con anticipación los goces que se prometía; sobre todo le entusiasmaba la idea de una pesca fantástica. Hizo sus compras con habilidad, consiguió lo que se proponía y se procuró con destreza lo que necesitaba. No olvidó un par de tijeras, ni un dedal, ni hilo y agujas. Volvió cargado con todo ello. Con minucioso cuidado se aseguró de que el «boulevard» estaba desierto. Después, no sin cierta emoción, lanzó lo que llamaba la señal de la banda. —¡Piiiiit! Armando apareció, tomó primero los paquetes, hizo pasar á Leonel por encima de la tapia, y transportó los vestidos y las provisiones al sitio en que se ocultaban. Allí, en seguridad, bien escondidos, podrían hablar. Leonel vio que Fernanda parecía triste y preocupada. —¿Qué hay?—preguntó.—Todo va bien; sin embargo, no nos menearemos de aquí hasta la noche. Luego no hay peligro ninguno. Esta noche encontraremos donde poder dormir cerca de la estación y mañana al tren. Fernanda suspiró. —¿Qué tienes?—preguntó Leonel.—¿Lo sabes tú Armando? Fernanda repuso: —Yo creía que podríamos casarnos, y Armando acaba de decirme que las formalidades que hay que llenar denunciarán nuestra existencia... Es preciso que nuestros nombres se publiquen á la puerta de la alcaldía de Neuilly, aunque el matrimonio se ce-

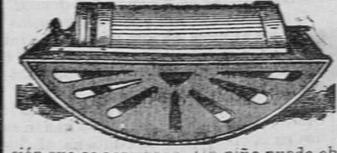
—Vámonos, pues, á Italia—dijo Armando.—Leonel, aquí están ya sus zapatos en un estado presentable. Su pantalón y su paletó están secos. Váyase á Levallois. —Corro y vuelvo—dijo el buen hombre. Pero enseguida reflexionó. —Si un agente de policía me sorprendiera cuando me haces pasar por encima de la tapia, sentiría mucho verme tomado por un ladrón. ¡Yo, Leonel, ocultarme como un bandido, cuando soy perseguido por los asesinos! Eso es inaudito. Hay para maldecir la sociedad, hay... —Leonel, el día en que veamos cortar la cabeza al barón Jallisch no dirá usted esto. Váyase y vuelva pronto. Tengo hambre. —Y pensar que tenemos tan buen almuerzo en la cesta de provisiones que está en el fondo del río. —Felizmente para nosotros no estamos allí en su compañía. Y Armando cogió á Leonel, le alzó por encima de la tapia, y le ayudó á bajar sosteniéndole. —Cuando vuelva usted—le dijo,—asegúrese de que no hay ningún agente de policía en los alrededores, y entonces hace usted la señal; grite usted piiit. —¡Ya nos vemos precisados á emplear señales para reconocernos como los bandidos! ¡Qué situación! Y alzando los brazos al cielo, Leonel se puso en marcha; pero lo cierto es que no estaba tan desesperado como aparentaba. Experimentaba una áspera felicidad encontrándose actor de aquel drama. Más tarde lo dijo: —Ciertas personas van al Ambigü á ver representar asesinatos; el Ambigü había entrado en mi vida y yo era el asesinado. A aquel buen ciudadano sin energía no le desagra-

los cuales uno de ellos no tienen más que cuatro dedos. Son guantes de seda que la joven se ponía para librar sus manos de los rayos del sol. Este guante de cuatro dedos prueba que pertenecía á Fernanda. —En efecto—dijo el prefecto,—sufrió la amputación de un dedo. —Por fin, última prueba, y esta es concluyente. También hemos encontrado un pañuelo con las iniciales del señor Leonel. —Luego se han salvado los tres—dijo el prefecto. —Todavía no estábamos seguros. La joven podía haberse asfixiado y no haber vuelto á la vida en la cloaca. Pero encontramos el lugar en que los dos hombres la colocaron para prodigarla sus cuidados. Cuando recobró el sentido, se levantó y marchó por su pie, cuyas pequeñas huellas aún reconocimos en el fango. —¿Y cómo salieron ustedes? —Por el respiradero de la cloaca, por el mismo que salieron Leonel y sus acompañantes. Los pasos se detenían en aquel sitio. El prefecto tomó el informe que le tendía Ravelet, y le recomendó por última vez: —No pierda usted de vista á la condesa, y si ella parte, sigala. —Desearía en ese caso llevar conmigo á Passepartout—dijo Ravelet. —No hay inconveniente en ello—dijo el prefecto. —Ya sabré cuándo la condesa sale de París—dijo el comisario.—Una mujer como ella no viaja sin hacer numerosas visitas de despedida. Y á su vez se despidió del prefecto, que comenzaba á recobrar la esperanza.

—Y cómo salieron ustedes? —Por el respiradero de la cloaca, por el mismo que salieron Leonel y sus acompañantes. Los pasos se detenían en aquel sitio. El prefecto tomó el informe que le tendía Ravelet, y le recomendó por última vez: —No pierda usted de vista á la condesa, y si ella parte, sigala. —Desearía en ese caso llevar conmigo á Passepartout—dijo Ravelet. —No hay inconveniente en ello—dijo el prefecto. —Ya sabré cuándo la condesa sale de París—dijo el comisario.—Una mujer como ella no viaja sin hacer numerosas visitas de despedida. Y á su vez se despidió del prefecto, que comenzaba á recobrar la esperanza.

REGALO POSITIVO

que por un concierto especial hacemos en obsequio de nuestros suscriptores, para que puedan adquirir por 22 PESETAS, cualquiera de los objetos siguientes:



CUPON-VALE (CON 22 PESETAS) Máquina para hacer hielo en diez minutos de cualquier clase de helados granizados ó sorbetes, sin otros conocimientos que la instrucción que se acompaña. Un niño puede obtener cada diez minutos un block de hielo muy sólido por menos de 20 céntimos de gasto, con las sales frigoríficas que se depositan en el congelador exterior. Aparato indispensable para todas las casas. ¡Hielo artificial en diez minutos!!

Señor director de la Agencia Mercantil Industrial.—Rambla de Cataluña, 128.—Barcelona



CUPÓN-VALE (CON 22 PESETAS) Espléndido y elegantísimo reloj de pared suizo esculpido de gran tamaño (50 centímetros de altura), con excelente máquina garruda de 8 días cuerda, y cuyo valor real en fábrica es de 40 pesetas (4 modelos diferentes.)



CUPÓN-VALE (CON 22 PESETAS) Aparato completo de fotografía extra-rápido con su trípode y todos los accesorios, es un aparato serio para hacer excelentes fotografías, retratos ó paisajes, sin otros conocimientos que la instrucción que se acompaña, y se compone de todo lo siguiente: Un trípode muy sólido articulado con coxíederos y goznes dorados.—1 Cámara oscura de nogal.—1 Objetivo.—1 Chassis con cristal de roca.—1 Prensilla para el tiraje.—1 Embudo.—2 Agitadores.—1 Rollo papel sensibilizado.—1 Paquete papel filtros.—3 hojas papel de colores.—1 Frasco sulfato de hierro.—1 Frasco oxalato de potasa.—1 Frasco hiposulfito de sosa.—1 Frasco baño virage.—1 Frasco alumbre pulverizado.—1 Cubeta para el desarrollo de los clichés.—1 Paño negro para enfocar.—2 Pinzas para los clichés.—1 Instrucción clara y detallada.—1 Caja embalaje.

Señor director de la Agencia Mercantil Industrial.—Rambla de Cataluña, 128.—Barcelona.

MUY IMPORTANTE.—Por tres pesetas más se remite cada objeto perfectamente embalado y por ferrocarril en gran velocidad y en porte pagado hasta la estación que se designe, dentro de la Península. Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión. Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el cupón-valet correspondiente y las 22 ó 25 pesetas en libranzas, letras, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.

ALMORRANAS

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA; por antiguas que sean, se curan las más de las veces en 48 horas y se calma el dolor en el acto siempre que se aplica el medicamento. Generalmente basta un solo frasco para curarlas. Más de 20 años de éxito constante lo prueba.—2 pesetas, farmacia del Dr. Hontañón.—Hernán Cortés, 2, Santander.



Muebles inrompibles con pies de tornillos de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena; único depósito en Santander; almacén de muebles de J. Rasilla, Vd. Ras, número 7 (Plaza de la Libertad)

MEDICO HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 3 y de 4 á 7 t. Dr. Giffre, Compañía, número 22.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA Habana y Veracruz SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de agosto, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado LAFAYETTE el capitán NOUVELLON. Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días. A BORDO HAY COCINERO Y CRIADOS ESPAÑOLES. Se dá excelente trato y se habla español. Para Colon, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savani, lla, saldrá de Santander el 27 de agosto, el vapor LABRADOR. Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 14 de agosto el vapor CANADA para Saint Nazaire el 30 de agosto el vapor WASHINGTON. Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente. Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. Vial y Hermano, Muelle, 80, teléfono número 68.

LINEA DE VAPORES SERRA Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

Servicio semanal de vapores correo ENTRE SANTANDER Y PUERTOS PRINCIPALES DE LA ISLA DE CUBA Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación: CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, SERRA, ERNESTO, HUGO, GUIDO, ENRIQUE, PEDRO y FEDERICO. Los siguientes vapores ó otros, serán despachados como sigue: Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. LEONORA el 24 de agosto. Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. ENRIQUE el 31 de idem. Habana, Matanzas, Cárdenas, S.º de Cuba y Cienfuegos. HUGO el 7 de septiembre. Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. FEDERICO el 14 de id.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES ENTRE Santander y la Isla de Puerto Rico

FOR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES IDA, TERESA, RITA, PAULINA Y MARIA El 24 de agosto saldrá el vapor español RITA Admite carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez y Arecibo. Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta agencia con la mayor economía. Para más informes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, número 5.—Teléfono número 37.

IRASPASO

Por no poder atenderlo, se hace de un antiguo y muy acreditado establecimiento situado en el mejor sitio de esta población. Para más informes dirigirse á la Papelería de Hijos de la Viuda de Soriano, Ribera, 15.

VACUNA (COW-POX)

DEL INSTITUTO SUIZO Farmacia del Dr. Hontañón

GRAN BAZAR ARAGONES ATARAZANAS, 14, SANTANDER Almoneda de las grandes existencias que tiene esta casa, con gran rebaja de precios. Se vende ó alquila una bonita finca de recreo, á dos kilómetros de esta población, con espaciosa casa, amueblada, cuartos, cochera y hermosa huerta.

El abuso en el cumplimiento de las funciones generadoras, los placeres solitarios, etc., determinan un decaimiento notable en el funcionamiento de las células nerviosas que presiden (en la médula) á los actos genésicos. Sólo levantando su exigua vitalidad y volviéndolas á su primitivo estado, puede readquirirse la aptitud para el cumplimiento de tan importantes é indispensables funciones. Los remedios del Instituto Celular son tónicos vigorosos del sistema nervioso con acción electiva sobre el aparato de la generación, cuyas partes entonan y refuerzan, evitando los escapes prematuros ó las pérdidas en sueños ó en vigilia. Están exentos de todo peligro y producen buenos resultados, aun cuando se hayan usado medicamentos intempestivos. Los medicamentos empleados son cuatro (además de los Regímenes especiales). «Fluido Vital» (5 pesetas); «Gotas Viriles» (6 pesetas); «Glóbulos Vitales» (25 pesetas); «Perlas Serralló» (40 pesetas). Deben usarse en gradación ascendente, ya que representan diversos grados de energía curativa.

IMPOTENCIA

Así, aquel que no haya obtenido la curación con el «Fluido», deberá usar las «Gotas», seguidamente los «Glóbulos» si no ha recobrado la salud con los dos primeros medicamentos; y, por último, las «Perlas del Serralló»; debiendo, no obstante, consultarse toda dificultad al Instituto Médico Celular, quien con la reserva, prudencia y seriedad que tiene acreditadas, contestará á las consultas que se le formulen. Hemos de prevenir al público contra los plagios de nuestros remedios que circulan por ahí y que se anuncian con gran desdoro, por cuanto carecen de virtualidad y de razón científica, en tanto que los que nosotros ofrecemos reúnen todas las garantías apetecibles. Folletos y noticias gratis. De venta en Santander, Pérez del Molino, A. Díaz y boticas.—Van por correo. Escribir para todo al Instituto Celular, apartado 220, y Saucedo, 13, Madrid.

NUEVO BAZAR DEL SIGLO XX

Gran surtido de camas de hierro y colchones de muelles, á precios descomocidos. Plaza de la Libertad, núm. 1 (Arcos de Botín)

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y BARCELONA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS. De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella. El sábado 23 de julio saldrá para Marsella CABO MACHICHACO y escalas el vapor Capitán señor Leniz. El martes 12 de julio saldrá para Sevilla y escalas el vapor Capitán señor Echevarría. Consignatario en Santander don Anrelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 85. En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores ó en esta Empresa ó de cualquiera otra.

MELROSE RESTAURADOR favorito del CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

XXIV. DEBAJO DE TIERRA.

Lo que acababa de decir el hábil agente era cierto. Leonel, comprendiendo que trataban de ahogarle, se acordó felizmente de la cloaca, y dijo rápidamente á Armando: —Salvémonos por la cloaca. Sumégete y sígueme. El joven obedeció, pero Fernanda estaba á punto de perder la vida con aquellas inmersiones prolongadas. Una vez en seguridad, Armando y Leonel le dieron friegas y le insuflaron aire en los pulmones. Por fin respiró, recobró sus fuerzas y caminó apoyada en su prometido. Armando y Leonel, viéndose por el momento seguros, celebraron consejo. Como advino Ravelet, á Leonel se le ocurrió una idea muy natural, y se la comunicó á Armando. —Esos miserables—le dijo—están ya convencidos de que hemos muerto. Desaparezcamos, pues, y tratemos de trasladarnos al extranjero. —A Italia—dijo Fernanda. —A Italia, bueno. Allí esperamos el desenlace de este drama, y un día, como el espectro de Banquo, nos presentaremos ante la condesa. —Me parece buen plan—dijo Armando. Luego propuso esperar hasta la noche para salir de la cloaca; pero el hambre apretaba. Armando calculó que se encontraban en el parque, bajo el «boulevard» Eugenia, poco transitado y que había grandes probabilidades de salir sin ser vistos. Levantó, pues, la cubierta de hierro que cerraba la cloaca,

y no viendo á nadie se atrevió á salir, invitando á Leonel y á Fernanda á que subieran. Luego les mostró un terreno cercado, pero desierto y cubierto de espesas arboledas, como hay algunos todavía en aquel barrio; le hizo pasar por encima de la tapia, y á su vez pasó tras ellos. Allí se ocultaron. Fernanda no hacía protesta ninguna, estaba aterrada por el peligro que acababa de correr. Entonces Armando dijo á Leonel: —Dentro de poco, nuestros vestidos estarán secos si nos ponemos al sol. Tratemos de arreglarnos algo y de limpiar nuestros zapatos. Usted no es tan conocido como yo, y es menos notado que yo por mi estatura. Irá usted á Levallois y comprará pan, fiambres y vino; se procurará también algunos vestidos para que podamos disfrazarnos de obreros y enseguida saldremos de Francia. —¿Y dinero?—preguntó Leonel. —Para el momento tenemos en nuestro portamonedas—dijo Armando. Esta noche escalaré los muros de la casa, y los perros, al conocerme, no ladrarán. Me apoderaré de los valores que están donde usted sabe y que componen nuestra fortuna. Leonel no tuvo ninguna objeción que hacer. Únicamente murmuró: —¿Quién hubiera creído que en mi vida habría de verme metido en tales aventuras! He cometido dos muertes. Estoy en plena novela. Y llevado por la afición á vulgarizar, volviendo sobre su primitiva idea, repuso: —¿No sería mejor que entrásemos sencillamente en nuestra casa? Esa huida que vamos á emprender me parece inverosímil y quimérica. Eso es novela pura. Fernanda se opuso. —¡Oh, parámonos!—dijo.—En París tengo miedo,

lebrera en el extranjero. —Querida Fernanda—dijo Leonel,—consúlate. Ya encontraremos una combinación que permita celebrar vuestra boda. —¿Es seguro? —Estoy seguro de que habrá algún medio para vencer esas dificultades. Fernanda recobró su tranquilidad. —¡Qué dicha, si dice usted la verdad!—dijo Fernanda con alegría. No sé, pero me figuro que una vez mujer de Armando estaré en seguridad y podremos conjurar todo peligro. —Y yo—dijo Armando, muero de gana por parsearme llevándote del brazo, querida Fernanda. Me parecerá que soy un titán que ha conquistado una diosa después de haber escalado el Olimpo. —Ahora tenemos mitología—exclamó Leonel.—¡Mitología antes de almorzar! No es esta la ocasión. Pronto, pongámonos á comer. Y Leonel sacó las provisiones, que fueron devoradas con apetito. Se pasó bastante alegremente la tarde, pero había un punto negro en el horizonte; era la necesidad de apoderarse de los valores. Armando se había encargado de ello. Fernanda había recompuesto su traje y se había disfrazado como una aldeana. Se había peinado á la moda de Nanterre, lo cual la sentaba muy bien. Cuando Armando la vio tan linda bajo aquel nuevo aspecto, se aprovechó de que Leonel se había alejado para vestirse su nuevo disfraz; el joven cogió á Fernanda con entusiasmo y le dio dos besos que ella le devolvió. Á su vez tuvo él que disfrazarse. A pesar de que Leonel había escogido grandes los vestidos para Armando, eran muy cortos, y pa-